

ACTA NUMERO DOS

2015-2018

SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO DE LA PARAMUNICIPAL, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN H. CABORCA, SONORA

Con fundamento a lo ordenado por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; segundo párrafo, 134 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano; 6 fracción III, 81, 82, 85, 46 fracción VIII, 106, 116 de la Ley de Gobierno Municipal; 1, 7, 8, 13, 14, 16 del Acuerdo que crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, como un Organismo Publico Descentralizado de la Administración Municipal (publicado en el Boletín Oficial el día 29 de noviembre del año 2007).

En Heroica Caborca, Sonora, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día Martes 29 de septiembre del año 2015, se reunieron en la oficina de cabildo municipal de este Honorable Ayuntamiento, los **C.C. ALBERTO ARNULFO BARAJAS MÉNDEZ**, Sindico Procurador del Ayuntamiento de H. Caborca, Sonora, como Comisario; **GABRIELA GUADALUPE CALDERA VAZQUEZ DEL MERCADO**, Directora del Sistema DIF y Secretario técnico; **C. GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO**, Regidor, Presidente de la Comisión de Salud; Maestra **SUSANA ANGELICA PASTRANA CORRAL** Presidenta del Patronato; **MARÍA VICTORIA LIZARRAGA OLACHEA**, Tesorera del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Caborca, Sonora; **Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ**, Alcaldesa Municipal de H. Caborca, Sonora, quien preside la presente reunión para dar formalidad a la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de H. Caborca, Sonora. En



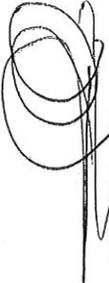
Gemma Mtz

cumplimiento a la convocatoria del día 24 de Septiembre del año en curso, se procede a pasar al:

PUNTO NÚMERO UNO.- Pase de lista a los convocados a la Junta de Gobierno, declarándose quórum legal con la asistencia de todos los citados y oficialmente constituida.

PUNTO NÚMERO DOS.- Se propone el nuevo logo de DIF, sometiéndose a votación, aprobándose de manera unánime por los integrantes de la junta de Gobierno.

PUNTO NÚMERO TRES.- Se propone hacer la correcta retención del ISR a los empleados de esta paramunicipal, ya que la misma tiene observaciones hechas por ISAF, por el mal calculo realizado de ISR , sometiéndose a votación, aprobándose de manera unánime por los integrantes de la junta de Gobierno. Así mismo se le pide a la Directora de DIF, hacer un análisis de como afectaría al empleado el correcto descuento del ISR y coordinarse con H. Ayuntamiento para buscar la manera, si es que la hay de como este descuento no afecte tan fuerte a los trabajadores, para posteriormente realizarlo.

 **PUNTO NUMERO CUATRO.-** Se propone como SUBPROCURADOR, de la Subprocuraduria Regional de la Defensa del Menor y la Familia al L.D. EDGAR ISAAC ORTEGA MÉNDEZ, sometiéndose a votación, aprobándose de manera unánime por los integrantes de la junta de Gobierno.

PUNTO NÚMERO QUINTO.- Se acuerda agregar asuntos generales tomando la palabra la Directora del Sistema DIF la L.A.P. GABRIELA GPE. CALDERA VAZQUEZ DEL MERCADO, la cual comenta que varios empleados de esta Paramunicipal quieren el servicio medico del IMSS ya que el servicio que brinda ISSSTESON tiene un costo muy alto para los empleados y es muy mal servicio

Gemma Mtz

el que brinda. A lo que la presidenta de la junta la Q.B. KARINA GARCIA GUTIERREZ, le autoriza la Directora del Sistema DIF, para que se informe sobre el asunto y haga las gestiones necesarias para poder contar con el servicio del IMSS.

PUNTO NUMERO CINCO.- Una vez concluida la intervención y no habiendo más que tratar, se procede al ultimo punto, la Presidenta de la Junta de Gobierno Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ, clausura la sesión a las trece horas con treinta minutos del día martes 29 de septiembre del año 2015, mediante las palabras "SE CIERRA LA SESION".

ACUERDO NUMERO TRES

Se acuerda por unanimidad el nuevo logo para el Sistema DIF Caborca.

ACUERDO NUMERO CUATRO

Se acuerda por unanimidad hacer el calculo correcto del ISR de los trabajadores de esta paramunicipal.

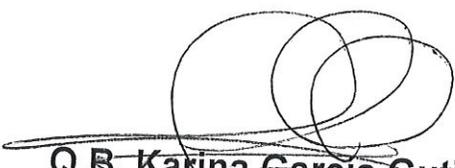
ACUERDO NUMERO CINCO

Por cumplir con los requisitos de ley y estando presentes todos los convocados para la constitución de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de H. Caborca, Sonora.

Procede la Presidenta de la Junta de Gobierno Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ una vez presentada la propuesta al L.D. EDGAR ISAAC ORTEGA MÉNDEZ a nombrar y tomar protesta de Subprocurador de la Subprocuraduria Regional de la Defensa del Menor y la Familia, quien protesta cumplir y hacer cumplir su encargo observando la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen.

Gemino Mtz

JUNTA DE GOBIERNO



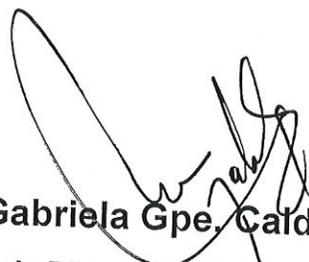
Q.B. Karina Garcia Gutierrez

Presidenta



C. Alberto Arnulfo Barajas Mendez

Comisario



L.A.P. Gabriela Gpe. Caldera Vázquez Del Mercado

Directora de DIF y Secretario Técnico



Maestra Susana Angelica Pastrana Corral

Presidenta del Patronato



C. Maria Victoria Lizarraha Olachea

Tesorera del Patronato DIF Caborca

Gemma G. Martínez P
C. Gemma Guadalupe Martínez Pino

Presidente Comisión Salud